ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000051

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301323

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02 - Alcaldia								
04/04/2025	0000000159	070100163873	ASESORIA EN MATERIA EDUCATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,500.00
01.04.01 - Oficina De La Gerencia De Secretaria General								
04/04/2025	0000000158	352000010495	CAPACITACION EN GESTION PUBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	230.00
01.05.09.01 - Oficina De La Gerencia De Desarrollo Humano Y Promocion Social								
31/03/2025	0000000155	746460000001	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01.05.09.04 - Sub Gerencia De Demuna								
01/04/2025	0000000156	504600010068	CAJA ORGANIZADORA DE MADERA 50 cm X 50 cm X 70 cm	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01/04/2025	0000000156	746441180002	ESTANTE DE MADERA DE 4 DIVISIONES	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01/04/2025	0000000156	746441180144	ESTANTE DE MADERA DE 2 DIVISIONES	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01/04/2025	0000000156	746449320001	MESA DE MADERA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01/04/2025	0000000156	746481190001	SILLA FIJA DE MADERA	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
04/04/2025	0000000157	071100380179	SERVICIO DE EJECUCION DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - CAÑETE
DOMINGO FERNANDO GOICOCHEA CHUMPITAZ
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - CAÑETE
ING. GERARDO PALOMINO CALDERÓN
ALCALDE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad